

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

ACTA EXTENDIDA SESIÓN N° 17 - 2016

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria N° 17
Fecha:	21 de diciembre 2016
Sitio:	Hotel Best Western Marina del Rey, Ecuador 299-Viña del Mar
Hora de inicio	09:20 horas
Hora de termino	18:00 horas

REGISTRO DE ASISTENCIA¹

Los Sres. Allan Gómez y Manuel Ibarra se retiran de la sesión a las 11:15hrs.
Los Sres. Luis Godoy y José Recabal se retiran de la sesión a las 17:00hrs.
El Sr. Claudio Bravo se retira de la sesión a las 17:15hrs.

¹El registro de participantes firmado se incluye en anexo.

LISTA DE ASISTENCIA

Sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Representante de la Pesca Artesanal IV Región	Titular	Luis Godoy Miranda	Asiste
	Suplente	José Guerrero Torres	No Asiste
Representante de la Pesca Artesanal V Región	Titular	Eduardo Quiroz Contreras	Asiste
	Suplente	Manuel Cisternas Marín	No Asiste
	Titular	Cristian Miranda Figueroa	Asiste
	Suplente	Carlos Echeverría Velásquez	No Asiste
Representante de la Pesca Artesanal VII Región	Titular	José Recabal Pavez	Asiste
	Suplente	Francisco Reveco Fuentes	No Asiste
	Titular	Patricio Gutiérrez Navarro	No Asiste
	Suplente	Claudio Bravo Núñez	Asiste
Representante de la Pesca Artesanal VIII Región	Titular	Omar Bustos Velozo	No Asiste
	Suplente	Rigoberto Durán Riveros	No Asiste
	Titular	Manuel Bustos Rodríguez	Asiste
	Suplente	José Macaya Cruces	No Asiste
Representante de la Pesca Industrial V Región	Titular	Nibaldo Gómez González	No Asiste
	Suplente	Eduardo Bruce Tornero	No Asiste
Representante de la Pesca Industrial VIII Región	Titular	Marcel Moenne Muñoz	Asiste
	Suplente	Aquiles Sepúlveda Oróstica	Asiste
	Titular	Jan Stengel Meierdirks	No Asiste
	Suplente	Jaime Acuña Jara	Asiste
Representante de las Plantas de Procesos	Titular	Sergio Vera González	Asiste
	Suplente	Jaime Foreman Córdova	Asiste

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

Sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Mauro Urbina Veliz	No Asiste
	Suplente	María Ángela Barbieri Bellolio	Asiste
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Jorge Toro Da' Ponte	No Asiste
	Suplente	Cristian Quinteros Serrano	Asiste

INVITADOS

Jorge Farías Ahumada	Sectorialista (SSPA)
Allan Gómez	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
José Luis De la Fuente	Director Nacional del Fondo de Administración Pesquero (FAP)
Manuel Ibarra	Director Zonal V, VI y VII regiones
Reinaldo Rodríguez Guerrero	CESSO
Andrea Scheinost Cordero	CESSO

TEMAS TRATADOS

1. Palabras de bienvenida del Presidente del Comité, Sr. Maria Angela Barbieri
2. Presentación de la agenda de trabajo
3. Revisión del acta extendida de la sesión anterior
4. Presentación: Herramientas de diversificación y Política sectorial
5. Revisión del Plan de Manejo: Interferencia de Lobos Marinos
6. Varios

1. RECEPCIÓN INVITADOS

La Sra. María Ángela Barbieri, en su calidad de Presidenta (S) del Comité de Manejo de Merluza común da la bienvenida a todos los miembros del CM e invita al inicio de la sesión.

2. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO

El Sr. Jorge Farías, profesional Sectorialista del CM, da lectura a la agenda de trabajo, e informa que el invitado, Sr. José Luis De la Fuente, Director Nacional del FAP, realizará una presentación informativa sobre herramientas de diversificación para el sector pesquero artesanal.

La agenda de trabajo es aprobada por los miembros, sin observaciones.

3. REVISIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Sr. Farías consulta al CM si tiene observaciones sobre el acta extendida de la sesión anterior, sobre esto, los miembros no presentan comentarios.

El Sr. Farías comenta que, por motivos de agenda, no fue posible realizar la reunión de la comisión.

El Sr. Manuel Bustos, representante del sector artesanal, consulta por el acuerdo N° 7 establecido en la sesión anterior, indica que deberían considerar la cuota de imprevistos como parte de la cuota de la VII y VIII Región, ya que normalmente es asignada a este grupo. Sobre esto, el Sr. Farías aclara éste no es el sentido de la cuota de imprevistos. En

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

este contexto, se ratifica para el año 2017 el acuerdo tomado en sesiones anteriores, sobre el saldo no capturado.

Se aprueba el acta sin modificaciones.

4. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA PESQUERÍA ARTESANAL

El Sr. Jorge Farías presenta al Sr. José Luis De la Fuente, Director Nacional del Fondo de Administración Pesquera (FAP), y señala que las acciones de diversificación deben ser incluidas en el PM.

El Sr. De la Fuente explica que el tema de la diversificación productiva en el FAP, es abordado desde tres líneas estratégicas: Valor agregado (Procesamiento, comercialización y difusión); Turismo (Turismo e intereses especiales, gastronomía, artesanía y otros bienes y servicios); Acuicultura a pequeña escala y Repoblamiento (Compra de alevines, repoblamiento y engorda de peces, asistencia a AMERB). Comenta que entienden la diversificación como la ampliación de rubros, realizando o abarcando ámbitos que anteriormente no se tomaban en cuenta.

El Sr. Manuel Ibarra, Director Zonal de la V, VI y VII regiones, señala que lo fundamental es integrar a los distintos servicios públicos, con el fin de complementar lo realizado por el FAP, agrega que los proyectos han resultado bastante buenos, con gran participación de organizaciones.

El Sr. Manuel Bustos indica que en la VIII Región se implementó un programa de diversificación referida a la extracción de Jaiba Limón, agrega que se requiere la voluntad de avanzar en la diversificación, y señala que los lobos son un gran problema en la pesquería, sugiere realizar acciones para regularizar la interferencia de los lobos marinos, ya que generan graves problemas, añade que buscará el modo de evitarlos, o bien demandar al Estado de Chile, pues los lobos están afectando a gran cantidad de familias.

El Sr. Claudio Bravo, representante del sector artesanal, comenta que su organización ha apostado por la diversificación. Sin embargo, no poseen las cuotas para desarrollar proyectos de este tipo, debido a que éstas ya han sido licitadas, agrega que debe existir una reestructuración profunda, y solicita conocer la respuesta al requerimiento realizado a la Autoridad Marítima, referido a las coordenadas, esto con el fin de clarificar las áreas utilizadas. Sobre esto, el Sr. Ibarra comenta que se está tratando de resolver los problemas de las áreas libres, agregando que la Dirección Zonal ya cuenta con la información para ratificar las coordenadas.

El Sr. De La Fuente informa que FAP opera en base a proyectos postulados por organizaciones, indica que se les entrega apoyo en la formulación e implementación, y que adjunto a las bases de los proyectos se anexan los formularios de proyectos. Además, sugiere a los miembros del CM actualizar sus Registros de Organizaciones Artesanales (ROA), y agrega que FAP actualizará sus modelos para hacerlos más entendibles y facilitar la postulación a los proyectos. La Sra. Presidenta consulta si la información puede ser enviada a la SSPA para ser difundida a los CM, sobre lo que el Sr. De la Fuente accede, comprometiéndose a enviar esta información en enero de 2017, pues las bases para postular serán publicadas en marzo de 2017.

El Sr. Sergio Vera, representante de las plantas de proceso, plantea que lo que se requiere lograr a través de estos proyectos, es desahogar el sector pesquero, agrega que requieren

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

soluciones definitivas para descongestionar el sector.

La Sra. Presidenta comenta que, si se requiere plantear nuevos proyectos, esto debe quedar clarificado pronto, debido a que el presupuesto para el 2018 será aprobado el abril de 2017.

5. REVISIÓN DEL PM: INTERFERENCIA LOBOS MARINOS

Sobre el tema de los lobos marinos, el Sr. José Recabal, representante del sector artesanal, indica que ellos han optado por evitarlo en cada viaje de pesca, agrega que los pescadores están pasando hambre debido a los lobos, y que el problema es tan grave que saldrán a comentar con la prensa para exponer el problema de los lobos, pues, es necesario hacer algo al respecto y permitir la caza del animal.

El Sr. Manuel Bustos consulta por soluciones a la abundancia de lobos marinos, e indica que ellos han buscado soluciones para eliminarlos. La Sra. Presidenta comenta que el tema es bastante complejo, agrega que se están buscando maneras de enfrentar la problemática, y señala que las pesquerías que ingresen a EE.UU. deberán cumplir con una norma económica, donde no se permitirá afectar los mamíferos presentes en la zona de pesca. El Sr. Marcel Moenne, representante del sector industrial, aclara que lo que busca la norma norteamericana es que las pesquerías no afecten a los mamíferos marinos, lo que no tiene relación con el manejo poblacional del lobo marino.

El Sr. Manuel Bustos comenta que se debe implementar programas que mitigen las pérdidas de los pescadores causadas debido a los lobos marinos. Sobre esto el Sr. Aquiles comenta que se requiere conocer la postura de la SSPA sobre este tema, sugiere que los pescadores podrían aportar al censo indicando el N° de lobos observados en la operación de pesca.

El Sr. Moenne consulta sobre las herramientas que contempla el estado para regular la población de los lobos marinos, sobre esto la Sra. Presidenta comenta que los lobos se rigen por veda extractiva, la cual no permite la extracción de ningún ejemplar.

El Sr. Moenne comenta que por lo que entiende es posible generar estrategias de regulación del lobo en que se esterilicen ejemplares. Sobre esto, la Sra. Presidenta indica que en Chile se ha trabajado en temas de esterilización, anticonceptivos, pingers, métodos disuasivos, agrega que en algunos lugares se ha implementado la utilización turística de estos mamíferos.

Se acuerda invitar al Sr. Jorge Guerra en la próxima sesión de CM, con el fin de conocer los resultados de los censos de lobos marinos y sus posibles medidas de control poblacional.

El Sr. Manuel Bustos recuerda que fue discutido en sesiones anteriores que en el DA debe integrarse la información del daño efectuado por lobo marino en cada viaje de pesca. Sobre esto el Sr. Cristian Quinteros, representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), señala que la información referente a los daños en artes de pesca podría ser integrada en el comprobante de fiscalización.

6. REVISIÓN DEL PM E IMPLEMENTACION DEL MISMO

El Sr. Claudio Bravo comenta que desde esta sesión suspenden su representatividad en el CM, ya que no hay respuestas a las problemáticas de la pesquería, agrega que la VII Región no es responsable de la situación de la pesquería, y señala que no ve la posibilidad de abrir

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

la cartera de pesquería.

La Sra. Presidenta sugiere no tomar decisiones apresuradas, y señala que en esta sesión se plantearon opciones de diversificación, agrega que se está avanzando en la implementación del PM.

El Sr. Quiroz, representante del sector artesanal, expresa su inconformidad con el establecimiento de cuota, ya que no debió ser aumentada bajo las condiciones en las que se encuentran, donde hay menor cantidad de peces. Indica que ellos también se retirarán del CM, ya que no hay ninguna solución sobre el problema de la VII Región.

El Sr. Moenne comenta que las bajas de cuota han significado una reducción de las flotas industriales, agrega que el estado debe hacerse cargo del problema, añade que no es posible traspasar cuota del sector industrial al artesanal si no están las garantías por parte del SERNAPESCA para poder hacerlo, además señala que no es posible el traspaso de la cuota, ya que ésta fue autorizada por ley, y que a futuro esto podría ser conversado.

La Sra. Presidenta comenta que es necesario revisar la Resolución Exenta N°3115. El Sr. Farías explica que la Resolución define para cada pesquería y arte de pesca, el listado de especies asociadas, indica que se modificó el concepto de fauna acompañante por fauna asociada, por lo que estas especies pueden ser extraídas como pesca objetivo.

El Sr. Acuña indica que este tema debió ser discutido en la comisión, agrega que el problema está en solicitar que a las embarcaciones con autorización vigente de extracción de Merluza común y que pertenezcan a la VII Región se les permita la extracción de otros recursos con los que antes contaban, con el fin de buscar alternativas a la pesca ilegal.

El Sr. Recabal se compromete a catastrar la región y enviar esta información al Sr. Jorge Farías.

Se acuerda que la comisión de diversificación de pesquerías sesionará el 18 de enero del 2017, y el comité sesionará la tercera semana de marzo del 2017.

7. VARIOS

- i. El Sr. Luis Godoy comenta que en la IV Región están operando cuatro embarcaciones arrastreras artesanales, las cuales, están afectando la pesquería artesanal de línea de mano, agrega que no se está fiscalizando las malas prácticas de éstas embarcaciones. Sobre esto, el Sr. Cristian Quinteros comenta que en algunas regiones no se le permite a SERNAPESCA ingresar a realizar las fiscalizaciones, agrega que se requiere apoyo de las organizaciones, y se compromete a responder en la siguiente reunión los cuestionamientos.
- ii. El Sr. Farías comenta al comité de manejo una reunión realizada con la ONG WWF donde se expuso el PM construido por el comité. El Sr. Vera opina que es interesante un acercamiento con la ONG, pero considera que no se debe permitir una intervención en las acciones del CM. Si la SSPA quiere una relación con la ONG, que no tengan relación con el CM ni tengan injerencia alguna. El Sr. Quiroz señala que existe una dicotomía en la relación que tienen los pescadores con la ONG y opina que no debiera haber tanta excitación por este acercamiento.
- iii. La Sra. Presidenta sugiere que la comisión sesione el miércoles 18 de enero, quedando la sesión del CM para el tercer miércoles de marzo.

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

8. ACUERDOS

Los acuerdos suscritos por los asistentes del Comité fueron los siguientes:

1. Se ratifica para el año 2017 el acuerdo tomado en sesiones anteriores, respecto de no aplicar la facultad de disponer de los saldos no capturados.
2. Se compromete que la información referida al listado de líneas estratégicas de la diversificación productiva de los proyectos FAP por regiones será enviada a los miembros del CM en enero de 2017.
3. Se acuerda invitar al Sr. Jorge Guerra en la próxima sesión de CM, con el fin de conocer los resultados de los censos de lobos marinos y sus posibles medidas de control poblacional.
4. Se acuerda que la comisión de diversificación de pesquerías sesionará el 18 de enero del 2017, y el comité sesionará la tercera semana de marzo del 2017.

María Ángela Barbieri Bellolio
Presidenta (S) del CM de Merluza común

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

ANEXO 1: LISTA DE ASISTENCIA



Registro de Asistencia



Comité de Manejo de Merluza común			
Comité de Manejo	Sesión Comité de Manejo de Merluza común		
N° sesión	Sesión N° 17		
Fecha	Dirección	Lugar	Hora término
Hora inicio			
SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Mauro Urbina Veliz	
	Suplente	María Angela Barbieri Bellolio	<i>M.A. Barbieri</i>
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Jorge Toro Da' Ponte	
	Suplente	Cristian Quinteros Serrano	<i>C. Quinteros</i>
Representante sector pesquero artesanal IV Región	Titular	Luis Godoy Miranda	<i>L. Godoy</i>
	Suplente	José Guerrero Torres	<i>J. Guerrero</i>
Representante sector pesquero artesanal V Región	Titular	Eduardo Quiroz Contreras	<i>E. Quiroz</i>
	Suplente	Manuel Cisternas Marín	<i>M. Cisternas</i>
	Titular	Cristian Miranda Figueroa	<i>C. Miranda</i>
	Suplente	Carlos Echeverría Velásquez	<i>C. Echeverría</i>

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector pesquero artesanal VII Región	Titular	José Recabal Pavez	
	Suplente	Francisco Reveco Fuentes	
	Titular	Patricio Gutiérrez Navarro	
	Suplente	Claudio Bravo Nuñez	
Representante sector pesquero artesanal VIII Región	Titular	Omar Bustos Velozo	
	Suplente	Rigoberto Duran Riveros	
	Titular	Manuel Bustos Rodriguez	
	Suplente	José Macaya Cruces	
Armadores titulares de LTP V Región	Titular	Mibaldo Gómez González	
	Suplente	Eduardo Bruce Tormero	
Armadores titulares de LTP VIII Región	Titular	Marcel Moenne Muñoz	
	Suplente	Aquiles Sepulveda Oróstica	

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Armadores titulares de LTP VIII Región	Titular	Jan Stengel Meierdirks	
	Suplente	Jaime Acuña Jara	
Representante de plantas de proceso	Titular	Sergio Vera González	
	Suplente	Jaime Foreman Córdova	
Jorge Farías A.	Intelecto		
MARCELO ESPARZA	D.P. ASISTENTE		
José de la Fuente	Director FAP		
Alfonso Guzmán A.	D.P. ASISTENTE		
Manuel Antonio Bustos R.	TITULAR		
ANTONIO	TITULAR	Manuel Antonio Bustos R.	

